

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **460**      *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 17 DE MADRID*

En este Juzgado de lo Social nº 17 de Madrid se ha declarado la insolvencia provisional en las ejecuciones que se enumeran a continuación indicando el nº de ejecución, el nombre de las empresas, la fecha y el importe por el que se declara la insolvencia:

Ejecución 189/11. De la Rosa y Crisar Mármoles y Granitos, S.L., 30/11/11. Importe 8.820,57 euros.

Ejecución 191/11. Aritel S.A., 30/11/11. Importe 65.080,66 euros.

Ejecución 201/11. Affec, 7/12/11. Importe 4.849,13 euros.

Ejecución 201/11. Afodes 7/12/11. Importe 4.849,13 euros.

Ejecución 92/11. Servicios Integrales de Edición Tavera, S.L., 9/12/11, importe 4.033,80 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 15 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial, D<sup>a</sup> Paloma Muñiz Carrión.

ID: A110091946-1